Quito DM, julio 19 de 2010

Señora Gilma Dolores Mera Presente

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía NIESGI CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía. Y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

La compañía NIESGI CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Felipe Iturralde, notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el día 24 de junio de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de julio de dos mil diez.

En tal condición Usted ejercerá las atribuciones que le asigna el Artículo Veintinueve del Estatuto Social de NIESGI CIA. LTDA.

Atentamente,

Pablo Sanchez V. Presidente AD HOC

Para los efectos legales consiguientes, dejo constancia que en la ciudad de Quito el día 19 de julio de 2010, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía NIESGI CIA. LTDA.

Gilma Dolores Mera

C.C. 170433195-6

RESISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybor Secoira REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

WEACH ON THE STATE OF THE STATE